

Política y Objetivos de Calidad

“La Fiscalía General de la Nación está comprometida con el mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión Integral, dando cumplimiento a la normatividad vigente de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, riesgos de proceso y de corrupción, seguridad de la información, y ensayos, calibraciones e inspecciones acreditadas o susceptibles de acreditación, con talento humano idóneo, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas.”

Y los siguientes objetivos para cumplirla:

- 1. Mejorar continuamente la gestión** de los procesos y la prestación de los servicios de la Entidad.
- 2. Promover e implementar buenas prácticas** que reduzcan los impactos negativos ambientales generados por el desarrollo de las actividades realizadas por la Entidad.
- 3. Mejorar continuamente las acciones** orientadas a proteger y mantener la salud y la seguridad de sus servidores, contratistas, visitantes y partes interesadas **mediante actividades que conduzcan a fortalecer** el trabajo seguro y la mitigación del nivel de riesgo en el ambiente laboral de los servidores.
- 4. Disminuir los riesgos en torno a la seguridad de la información** y fortalecer la seguridad de las TIC, así como la protección, preservación y soporte de la información institucional almacenada en medios electrónicos, salvaguardando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, con base en las buenas prácticas de gestión de servicios tecnológicos.
- 5. Garantizar resultados confiables** mediante el aseguramiento de la competencia del personal, el control de los equipos, instalaciones y métodos, que contribuyan a la toma de decisiones por parte de sus clientes.
- 6. Mitigar los riesgos de proceso y de corrupción**, por medio de la identificación, el análisis, la evaluación y el monitoreo de estos, con el fin prevenir o reducir los efectos no deseados.